



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SCPM-IGT-IR-008-2021-PV-GYE	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 06-12-2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARICELA ELIZABETH LOAYZA AÑAZCO	PUESTO QUE OCUPA: EXPERTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR INTENDENCIA REGIONAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MARICELA LOAYZA, KENYI GAVICA Y FRANKLIN TOBAR	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes, 29 de noviembre de 2021:

10:00 a 22:00: Traslado desde la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito con la finalidad de realizar el desglose del expediente SCPM-IZ8-0003-2017 y la acumulación de los expedientes SCPM-IZ8-0004-2017, SCPM-IZ8-0005-2017 y SCPM-IZ8-0007-2017.

Martes, 30 de noviembre de 2021:

08:30 a 18:35: Identificación de los trámites solicitados por el operador económico para el desglose del expediente SCPM-IZ8-0003-2017 y digitalización del expediente SCPM-IZ8-0007-2017 y SCPM-IZ8-0005-2017.

Miércoles, 01 de diciembre de 2021:

08:30 a 20:30: Digitalización de los documentos restantes del expediente SCPM-IZ8-0005-2017 y extracción de los multimedia pertenecientes a los expedientes SCPM-IZ8-0007-2017 y SCPM-IZ8-0005-2017.

Jueves, 02 de diciembre de 2021:

08:30 a 13:30: Revisión de los documentos pertenecientes al desglose entregados por parte de Secretaría General y entrega formal de expedientes cerrados con nombres de fantasía "Paleta" SCPM-IZ8-0004-2017, "Chupete" SCPM-IZ8-0005-2017 Y "Caramelo" SCPM-IZ8-0007-2017 a Secretaría General de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Posterior a la entrega traslado a la ciudad de Guayaquil con el expediente SCPM-IZ8-0003-2017 "Unilever".

13:30 a 21:00 Retorno a la Ciudad de Guayaquil.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se trabajó en conjunto con los compañero de Secretaría General en la identificación de trámites en el desglose del expediente SCPM-IZ8-0003-2017 y digitalización de los expedientes SCPM-IZ8-0004-2017, SCPM-IZ8-0005-2017 y SCPM-IZ8-0007-2017, para la acumulación en el expediente SCPM-IZ8-0003-2017 y transferencia primaria de los expedientes de investigación cerrados pertenecientes a la Dirección Regional de Investigación y Control al archivo central de esta institución de los expedientes SCPM-IZ8-0004-2017, SCPM-IZ8-0005-2017 y SCPM-IZ8-0007-2017.

Tipo	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-11-2021	02-12-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	21:00	

TRANSPORTE

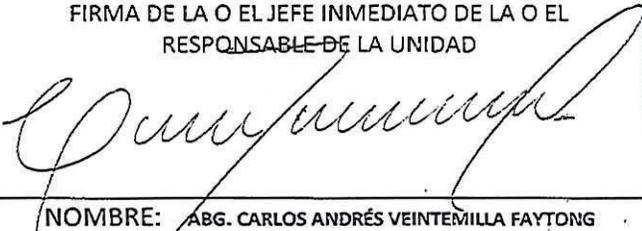
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL PEI-3821	GUAYAQUIL-QUITO	29-11-2021	10:00	29-11-2021	22:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL PEI-3821	QUITO - GUAYAQUIL	02-12-2021	13:30	02-12-2021	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 MARCELA ELIZABETH LOAYZA AÑAZCO CI: 0704798834	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: ABG. DARIO VIDAL CLAVIJO PONCE INTENDENTE REGIONAL	NOMBRE: ABG. CARLOS ANDRÉS VEINTEMILLA FAYTONG DIRECTOR REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL